

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 5 DE ENERO DE 2012

PROPONDRÁN VALIDAR MICAS "03" PARA JULIO

Legisladores de distintos partidos en la Comisión Permanente prevén avalar un exhorto al Instituto Federal Electoral (IFE) para ampliar el plazo de renovación de credenciales con terminación "03" o, en su defecto, permitir votar a quienes aún porten dicho documento durante las próximas elecciones. Integrantes de las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) coincidieron en que la terminación del plazo afectará a millones de electores. Sin embargo dejaron en claro que ampliar el plazo, que vence el próximo 15 de enero, es una decisión que concierne únicamente al Consejo General del IFE. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NOTIMEX)

PRI PRESENTA QUEJA CONTRA ESPECTACULARES DE AMLO

El PRI interpuso una queja electoral en contra de Andrés Manuel López Obrador, del PRD y del PT por la aparición de espectaculares que promueven la imagen del tabasqueño en la capital del país. En la denuncia presentada ante el IFE por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del partido ante el instituto, el Revolucionario Institucional recordó que López Obrador ya fue nombrado precandidato único presidencial por el PT y que su designación como candidato depende de un órgano partidista, no de la población en general. Por ello, pide que López Obrador suspenda actos como la difusión de los espectaculares. En esa lógica solicita el retiro cautelar de al menos siete de ellos. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto se reunirá hoy para analizar si concede la medida solicitada. El tricolor también pide que el costo de los anuncios colocados en distintos puntos del DF sea contabilizado como parte de los gastos de precampaña de López Obrador. (EL UNIVERSAL, P. 10, NAYELI CORTÉS)

DISTRITO FEDERAL

"SOY EL CANDIDATO NATURAL": BATRES

Al registrarse como precandidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, el perredista Martí Batres aseguró que es el candidato natural de la izquierda para dar continuidad a los proyectos que, durante los últimos 14 años, han encabezado Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard. El ex Secretario de Desarrollo Social capitalino aseguró que su propuesta es la más acorde con la que impulsa Andrés Manuel López Obrador como precandidato a la Presidencia de la República. "Soy el candidato natural de la izquierda, por mi trayectoria y porque he estado en la izquierda desde antes de que naciera el PRD", dijo. (REFORMA, P. 2, RAFAEL CABRERA)

SE APUNTA NAVARRETE HOY EN PRD

Carlos Navarrete, senador perredista, dijo que hoy se registrará como precandidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. Dijo haber tomado la decisión porque cuenta con respaldo ciudadano por su labor política. "Acabo de tomar la decisión, hace una hora, de preparar mi registro como precandidato a la jefatura de gobierno, lo haré acatando escrupulosamente los términos de la convocatoria emitida por el Consejo Estatal del PRD del DF, y lo haré plenamente convencido de que estamos procesando bien la decisión de quién debe ser nuestro candidato a jefe de gobierno y lo haré congratulándome de que vayamos a utilizar un método que es consultar a los electores del DF para que nos ayuden a resolver quién es el candidato más competitivo", sostuvo. (REFORMA, P. 2, RAFAEL CABRERA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 5 DE ENERO DE 2012

DECLINA MUÑOZ LEDO AL GDF

Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal, anunció que no se registrará como precandidato para buscar la candidatura de izquierda a jefe de gobierno del Distrito Federal. El petista consideró que la contienda entre los partidos de izquierda se ha convertido en una competencia de recursos y marketing político, que han sustituido al debate y a las propuestas. "El fin de año estuve siguiendo las encuestas y me asombró el inmenso gasto de recursos de espectaculares, llamadas telefónicas, pendones y cartas a domicilio que se están enviando", señaló en entrevista. (REFORMA, P. 3, RAFAEL CABRERA)

BARRALES BUSCARÁ LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DF

Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se registró como precandidata a la jefatura de gobierno. Barrales pactó con la Comisión Nacional Electoral del PRD presentar la documentación para obtener su registro a la encuesta con la que se elegirá al candidato de las izquierdas. (REFORMA, P. 3, ERNESTO OSORIO)

VA MANCERA POR REGISTRO HASTA EL FINAL

Miguel Ángel Mancera, procurador General de Justicia del Distrito Federal, se alista para dejar el cargo este fin de semana, cuando tiene contemplado registrarse para buscar, en calidad de aspirante externo, la candidatura de la izquierda a la jefatura de gobierno. El mismo Mancera explicó que aún está en el análisis jurídico para determinar bajo qué figura deja la Procuraduría, pues el tema deberá tratarlo con el Ejecutivo federal, pues para ser nombrado requirió de su aprobación. El artículo 10 del Estatuto de Gobierno del DF establece: "el Ministerio Público del Distrito Federal será presidido por un Procurador General de Justicia, nombrado y removido por el jefe de gobierno del Distrito Federal, con la aprobación del Presidente de la República". Fuentes de la Procuraduría revelaron que hasta ayer no se había establecido comunicación con la Presidencia. (REFORMA, P. 3, MANUEL DURÁN)

CANCELAN EXPULSIÓN DE REYNOSO FEMAT

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) canceló la expulsión de Luis Armando Reynoso Femat del Partido Acción Nacional (PAN), ordenó restituir sus derechos y limitó la posibilidad de volver a destituirlo como integrante de dicho instituto político. Por unanimidad, el TEPJF resolvió que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN no acreditó que el ex gobernador de Aguascalientes transgredió los estatutos partidistas por manifestar ante la prensa su apoyo a la candidatura del priísta Carlos Lozano al gobierno de esa entidad. Los magistrados Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza y Pedro Esteban Penagos López votaron también en el sentido de que el PAN ya no puede volver a sancionar a Reynoso con la expulsión, con base en las pruebas que ya ofrecieron. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, ABEL BARAJAS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL FINANCIERO, P. 2 Y 20, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL UNIVERSAL, P. 4 A, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 6 A, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 2 Y 20, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 1, 32 Y 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 5 DE ENERO DE 2012

ANUARIO 2011

Como parte del suplemento especial denominado Anuario 2011, se citó que el 10 de agosto, José Alejandro Luna Ramos fue electo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para el periodo 2011-2015. Él entregará la constancia de mayoría al ganador de los comicios de 2012. (EL UNIVERSAL, P. 32, SUPLEMENTO, DE LA REDACCIÓN)

ABORTA CEN DEL PAN LA ENCUESTA INDICATIVA

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN canceló la posibilidad de realizar una consulta indicativa el 15 de enero para conocer la tendencia y fuerza real de sus tres precandidatos presidenciales al considerar que no hay condiciones para llevarla a cabo. Juan Molinar Horcasitas, secretario de Acción Política del CEN blanquiazul, explicó que no había materia para entrarle al debate, pues sólo participarían alrededor del 5% del millón 800 mil militantes activos y adherentes del PAN. El CEN panista también abordó la resolución del IFE donde responde a Andrés Manuel López Obrador y da "luz verde" a los precandidatos únicos para realizar mítines y actos públicos a la población en general y le pidió "respetuosamente" al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revierta esa decisión que, dijo, a todas luces avala los actos anticipados de campaña en flagrante violación a la reforma electoral de 2007. La nota se publicó a 8 columnas en Excélsior. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ MORALES; REFORMA, P. 2, NACIONAL, JÉSICA ZERMEÑO, LESLIE GÓMEZ Y ANTONIO BARANDA, EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, VERÓNICA MONDRAGÓN Y AURORA ZEPEDA; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8 A, HORACIO JIMÉNEZ Y RICARDO GÓMEZ; OVACIONES, P. 1 Y 4, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; IMPACTO EL DIARIO, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA; EL ECONOMISTA, P. 1, 32 Y 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES; UNOMÁSUNO, P. 7, POLÍTICA, RAYMUNDO CAMARGO; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, RITA MAGAÑA TORRES; EL SOL DE MÉXICO, P. 6 A, NACIONAL, ARMANDO RUIZ; LA RAZÓN, P. 1 Y 3, NACIONAL, EUNICE ORTEGA)

PANISTAS EXIGEN ANULAR ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN MICHOACÁN

La bancada del PAN en la Comisión Permanente del Congreso, por conducto del senador Guillermo Tamborrel, demandó a las autoridades electorales que revisen las impugnaciones presentadas y que declaren nula la elección para gobernador en Michoacán, como ocurrió con las municipales en Morelia, ante la serie de irregularidades que se cometieron en los comicios pasados. El legislador queretano presentó un punto de acuerdo, que fue remitido a comisiones, en el que plantea al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anular el triunfo del priísta Fausto Vallejo y que se convoque a una elección extraordinaria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 7, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 9, NACIONAL, ANA LUISA GUERRERO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 5 DE ENERO DE 2012

PREPARA SU DEFENSA EL PRI EN MICHOACÁN

La dirigencia nacional del PRI está armando un equipo especializado para defender en los tribunales el triunfo de Fausto Vallejo, gobernador electo en Michoacán, de las impugnaciones hechas por Acción Nacional y el PRD. La defensa priísta buscará desvirtuar, primero, las impugnaciones hechas ante el Tribunal Electoral de Michoacán (TEM), que es la instancia jurídica a la que en este momento le corresponde pronunciarse sobre la validez de la elección a gobernador. Posteriormente, en caso de ser necesario, presentarán sus argumentos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, el pasado 28 de diciembre, anuló la elección a Presidente municipal de Morelia, misma que el PRI ganó con una diferencia de 2 mil 317 votos sobre el PAN. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, ANTONIO BARANDA)

ACUSAN A PEÑA DE PROSELITISMO

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, acusó a Enrique Peña Nieto, precandidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, de realizar actos anticipados de campaña en Morelia. Para Everardo Rojas Soriano, representante del albiazul ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el pasado lunes, el ex gobernador del Estado de México efectuó un acto en favor de sus aspiraciones presidenciales, con un mitin supuestamente en beneficio de Wilfrido Lázaro Medina, ex candidato a presidente municipal de Morelia. Rojas Soriano cuestionó el comportamiento de Peña Nieto por criticar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Enrique Peña Nieto dijo que el Tribunal agravió a los morelianos, yo creo que el Tribunal lo que hizo fue impartir justicia yo creo que el que agravió a los morelianos fue el Partido Revolucionario Institucional al violar la Constitución al tomar ventajas indebidas", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

MIGRANTES PREVEN DEMANDAR AL IFE

Un grupo de organizaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos anunció que prepara demandas en contra del Instituto Federal Electoral (IFE) de México por presunta discriminación y limitación de sus derechos políticos. "Vamos a promover que los mexicanos que vivimos en el exterior presentemos demandas individuales por discriminación y por limitar nuestros derechos", declaró Guadalupe Gómez, del Frente Cívico Zacatecano. Estas organizaciones han estado llamando a los mexicanos con la credencial del IFE y terminación "03" para que soliciten su inscripción para votar en las elecciones presidenciales de julio, indicó. La fecha límite para registrarse para votar, ya sea en el consulado de México o a través de Internet, es el 15 de enero. Gómez puntualizó que una de las demandas que van a presentar en forma colectiva ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es para impugnar que no se tomó en cuenta a los que no tienen documentos. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, NOTIMEX)

A PRECAMPAÑA DE AMLO, 67 MILLONES

La Comisión Nacional Electoral del PRD aprobó los montos que podrán ejercer durante la precampaña, tanto el precandidato Andrés Manuel López Obrador, como sus aspirantes a una senaduría. El precandidato presidencial podrá gastar 67 millones de pesos. En el caso de senadores, se avaló que el monto total, en caso de que hubiera sólo una fórmula por estado, sea de 60 millones 948 mil 309 pesos; sin embargo, esto no ocurrirá ya que hay lugares como el Distrito Federal, Chiapas y Guerrero, en donde hay hasta 11 fórmulas. La primera quincena de diciembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los gastos de precampaña para la Presidencia de la República serían de 67 millones 222 mil 416.83 pesos. En el caso de candidatos al Senado, el límite en entidades con mayor número de distritos electorales es de 1.9 millones de pesos. (EL ECONOMISTA, P. 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 5 DE ENERO DE 2012

DEJA RIÑA EN CÁRCEL AL MENOS 31 MUERTOS

Una riña entre internos del penal de Altamira, Tamaulipas, causó 31 muertos y 13 heridos. El conflicto tuvo origen, supuestamente, por una disputa del control de actividades ilícitas dentro de la prisión. Armados con objetos punzocortantes, palos y tubos, los internos de los módulos 11 y 12 protagonizaron una lucha que se prolongó por varias horas, hasta que el personal del Agrupamiento Especial de la Policía Estatal retomó el control de la cárcel que alberga a reos federales y del fuero común. La Secretaría de Seguridad Pública informó que 22 de los fallecidos eran del fuero común y nueve del federal. Los nombres de las víctimas no fueron revelados, y las autoridades interrogan a 13 internos para deslindar responsabilidades. Afuera del penal y entre protestas, decenas de familiares de internos comenzaron a concentrarse para pedir informes sobre el estado de sus parientes presos. Se les informó que una vez que concluyan los primeros peritajes e investigaciones se dará a conocer la lista de las víctimas. (EL UNIVERSAL, P. 1, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 1, STAFF)

REVISAN EN CANCELLERÍA LA AGENDA ELECTORAL

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) celebrará hoy y mañana la XXIII Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, en la que predominarán temas como el voto de los mexicanos en el exterior, el panorama económico y la Presidencia de México en el G20. Luego de la inauguración del foro, a cargo de la canciller Patricia Espinosa, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens dará una conferencia al cuerpo diplomático sobre la evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana. Posteriormente, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, se referirá al tema del G20, cuya reunión de líderes se realizará en Los Cabos, Baja California Sur, el 18 y 19 de junio. En tanto, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, hablará a embajadores y cónsules sobre el proceso electoral de 2012, con particular énfasis en el voto de los mexicanos en el exterior. (REFORMA, P. 2, SILVIA GARDUÑO)

FCH ORDENA ABRIR INFORME SEXENAL

El gobierno federal se prepara para el cambio de sexenio y por ello emitió recientemente el Acuerdo para la Rendición de Cuentas 2006-2012, con el que busca ordenar toda la información gubernamental que incluya datos financieros, para colocarla de manera pública en las páginas de Internet de cada una de las dependencias de la administración federal. "El presente acuerdo tiene por objeto establecer las bases que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo", se detalló en el documento. (EL UNIVERSAL, P. 4, LILIA SAÚL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 5 DE ENERO DE 2012

UNA BUENA, VARIAS MALAS

Después de más de un año de espera, por fin salió humo blanco de la chimenea de San Lázaro. Fueron electos consejeros electorales del Consejo General del IFE Lorenzo Córdova Vianello, Sergio García Ramírez y María Marván Laborde, quienes de inmediato, el 15 de diciembre pasado, rindieron la protesta de ley e iniciaron el desempeño de su encargo. Cabe destacar que, para llegar a la solución final, la sentencia emitida al respecto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resultó el más poderoso acicate para que los legisladores cumplieran, así fuera en el límite, su responsabilidad. La singularidad de esta etapa estriba en que, para la selección de candidato presidencial, sólo el PAN desarrollará contienda interna, entre militantes y adherentes. El 17 de diciembre, de acuerdo con los términos de su propia convocatoria, el PRI declaró candidato presidencial a Enrique Peña Nieto, quien lo es también del PVEM y Panal, en la coalición Compromiso por México. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador compite consigo mismo al ser el precandidato único de los partidos integrantes de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT, y Movimiento Ciudadano). A la singularidad se suma la duda generada por sentencias de la Sala Superior del TEPJF, tanto en materia de acceso a televisión y radio, como en lo relativo al uso que de los mensajes en dichos medios podrán hacer las dos coaliciones mencionadas. (VOZ Y VOTO, P.2, DE LA REDACCIÓN)

ADIÓS A LAS JUANITAS/ PATRICIO BALLADOS

La participación política de las mujeres en México ha avanzado a ritmo de vals. Desde el histórico reconocimiento del derecho a votar, de hace poco más de medio siglo, las mujeres han ganado terreno poco a poco, a pesar de ciertos retrocesos. Sin embargo, como suele ocurrir en materia electoral, los mismos actores que aprobaron la cuota de género son los que han echado mano de distintas estrategias para reducir el efecto igualador de la norma. De ahí que se haya recurrido a la interpretación jurisdiccional en un intento de revertir las conductas contrarias al espíritu de la norma. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha fomentado una visión garantista en esta materia, por ejemplo, en la formación de las listas de candidatos plurinominales, para permitir la representación de los distintos grupos dentro de un partido (como mujeres, jóvenes e indígenas). (VOZ Y VOTO, P. 21-23, PATRICIO BALLADOS)

HASTA DONDE TOPE/ ALBERTO CONSEJO VARGAS

El autor menciona: “como es de sobra sabido, la reforma de 2007-2008 cambió el sistema electoral mexicano en aspectos medulares como el financiamiento de los partidos políticos (factores de cálculo), la radio y la televisión (prohibición de contratación-utilización de tiempos de Estado), precampañas y campañas (duración, fiscalización, etc.), publicidad (prohibición de propaganda negra), justicia electoral (administrativa y judicial) y monitoreo de medios. Para tener un referente, lo aprobado por el Consejo General, 16.7 millones de pesos, representa el 50.9% de lo que el mismo Consejo General determinó (provisionalmente) como tope de gasto de campaña para la elección presidencial de 2012 (328.6 millones de pesos) según el acuerdo respectivo. Esta sola disparidad era razón suficiente para interpretar la norma, ya que el tope de gasto de precampaña para cada uno de los precandidatos, según el Cofipe, debe ser 20% de lo determinado para los topes de campaña de la elección respectiva anterior. El artículo 3 del Cofipe establece que corresponde al Instituto Federal Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Cámara de Diputados, la aplicación de las normas, en sus respectivos ámbitos de competencia. (VOZ Y VOTO, P. 24-26, ALBERTO CONSEJO VARGAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios